



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Avda. Bolivia N° 5.150 – (4400) Salta

SALTA, 20 de Agosto de 2.009

Res. N° 672/09

Expte. N° 6.444/09

**VISTO:**

La nota presentada por el Delegado Regional de la Sociedad Argentina de Docentes en Administración Financiera – S.A.D.A.F., Cr. Roberto A. Gillieri, mediante la cual solicita el auspicio de esta Unidad Académica a las “*XXIX Jornadas Nacionales de Docentes en Administración Financiera*” y “*IX Conferencia Internacional de Finanzas*”, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la participación de docentes de la cátedra en dichas Jornadas y en la Conferencia Internacional, redundará en beneficio de los estudiantes.

Que mediante Resolución N° 332/83, esta Facultad se adhiere al objetivo que inspira la creación de S.A.D.A.F., considerando la importancia de auspiciar todo esfuerzo que organizadamente se desarrolle en el ámbito universitario para el fortalecimiento de su disciplina.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE**

**Art. 1°.-** Otorgar *Auspicio* a las “*XXIX Jornadas Nacionales de Docentes en Administración Financiera*” y “*IX Conferencia Internacional de Finanzas*”, a realizarse del 7 al 11 de Setiembre del año en curso en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

**Art. 2°.-** De forma.  
amy/nic

  
Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE  
SECRETARIA ACADÉMICA



  
Cr. VICTOR HUGO CLAROS  
DECANO